

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincia: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 4,50

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
Apartado núm. 25.

Diario de Avisos

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

BANQUETE

EN HONOR DEL ILMO. SEÑOR

Don Eleuterio Delgado.

Se celebró anoche en el salón de la planta baja del Café de la Unión. La mesa presentaba un gusto que caracteriza a nuestro amigo Aguatín, afectando forma de T, ocupando la presidencia el ilustre segoviano don Eleuterio Delgado, a quien se le rendía este homenaje de cariñoso respeto y perdurable agradecimiento, por los individuos de la Cámara de Comercio y demás personas adheridas, amantes todas del fomento de los intereses morales y materiales de Segovia y su provincia.

A la izquierda del Sr. Delgado tomaron asiento los Sres. Troyano, Romero Gilsanz (D. Pedro), Sánchez Várez, Aleón (D. Cristóbal), Gila (don Segundo), Neira, Coria, Navarrete, Ramírez (D. José), Zárraga (D. Miguel), Arce, Vargas (D. Ventura), Aleón (D. Vicente), Perretta, Fernández, Serrano (D. Isaac), Nonide (don Eugenio), Rueda (D. Félix), Redondo (D. Enrique), Villa, Moreno (don Leopoldo), Villoslada (D. Timoteo), Blanco, Wall, Calderón, Callejo, Domínguez, Aragoneses y Gila (D. Félix).

A la derecha se hallaban los señores Carratero (D. Julián), D. Felipe Ochoa (puesto reservado), Pedrazuela, Cabrera (puesto reservado), Cano de Rueda, Moreno (D. Ildefonso), Trujillano, Gilarranz (D. Analecto), Riquera, Rey (D. Rafael), Cantos, La Calle, Burgos, Cáceres (D. Francisco), Higuera, R. villo, Serrano (D. Fernando), Quirós, Torre Bartolomé, Llovet (D. Miguel), Moreno, Saliz, Villoslada (D. Victoriano), Rodao, Delgado (D. Wenceslao), Guerra, García Yagüe, González, Lanchares, Rodríguez (D. Ignacio) y Soteras.

Sírviose el siguiente

MENU

ORS D'OEUVRES

- Ostras
Censommé Imperial
Fritura a la moderna
Langosta, salsa tartara
Filetes mignons a la parisien
Capones a la broche
Ensalada
Sabarrina a la crema
Helado de vainilla.

POSTRES

- Rioja blanco, Chablis, Champagne, Moet, Chandon.
Café, licores y habanos.

Al finalizar, y poco antes de llegar los momentos clásicos del champagne, leyéronse varios telegramas, entre los que recordamos uno muy expresivo del ministro de Agricultura señor Gasset, del Presidente de la Cámara de Comercio D. Felipe Ochoa suplicando le tuviesen como presente, del Administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera en igual sentido; y del segoviano D. Sergio Rojas, de felicitación, y uno muy elocuente de la Cámara de Comercio de Valenolia.

BRINDIS

D. Pedro Romero

Inicialos este veterano, Vicepresidente de la Cámara diciendo: Lamento la ausencia de nuestro amigo D. Felipe Ochoa, porque además de la satisfacción que a todos nos produciría verle entre nosotros, podría él hablaros en estos momentos con más autoridad que yo y con la facilidad y galanura que él posee y yo nunca tuve, y menos hoy que los

años pesan sobre mí con abrumadora fuerza. Permitid a un casi octogenario que levante su copa en honor del segoviano festejado y que os manifieste mi deseo de que la Cámara de Comercio se haga por sus obras digna del Presidente honorario, Ilmo. Sr. D. Eleuterio Delgado, y de sí misma, realizando aquellos fines para que fué creada, y acometiendo con fé las empresas a que habrán de lanzarla las iniciativas de tan preclaro segoviano y el entusiasmo de mis compañeros de Junta directiva.

Salud.

D. Lope de La Calle

Minutos hace que abandoné los tribunales de examen y por eso no tengo pensamientos para este acto, pero si dos ideas que exponeré: una es la conducta seguida por el Sr. Delgado en pro de Segovia, conducta que tenía yo en mente hace muchos años, recurriendo al testimonio de mi antiguo condiscípulo Sr. Delgado para que lo recuerde; y mi otra idea es, que este señor, adquirida justa fama de su valer y talentos en todas partes, vuelva al seno de su provincia, siendo legítima esperanza no de Segovia y sí de España entera.

Por tanto, debemos rodearle para sostener la bandera que tremola y llegaremos a la regeneración de nuestra provincia.

Sr. Sánchez Várez

Siéntese lleno de entusiasmo al ver reunidos al comercio, a la industria, a la Prensa, por lo que brinda por el Sr. Delgado, haciendo votos por que dure la unión de todos, y para mejor expresar sus pensamientos—dice— abraza al Sr. D. Pedro Romero, su antiguo jefe en el comercio.

Sr. Cano de Erueda

En nombre de la Prensa, brinda por el Sr. Delgado como escritor, y como castellano, por el defensor de Castilla. Recuerda el dicho antiguo de que Castilla y Burgos crean y gastan hombres, para concluir que hoy sólo los gastan.

Brinda también para que pronto abandoné el Sr. Delgado la Tabacalera y defienda los intereses de la nación desde otro punto.

Sr. Zárraga

Brindó por el consorcio del comercio y de la industria.

Sr. Troyano

Amigo del alma del Sr. Delgado no omitiré con los más rudimentarios deberes si no alzara su voz para que agradeciera la hospitalidad verdaderamente castellana que ha encontrado desde su llegada y los agasajos que le han tributado.

Tiene, y quiere expresar una idea que le embarga desde que llegó y vio el entusiasmo que dominaba por doquier por la nueva institución, por lo que cree y espera, que la Cámara de Comercio es la esperanza de Segovia y que ella sabrá conquistar las antiguas glorias con los resultados verdaderamente admirables que cosechará.

Brindo por todos y especialmente por el Sr. Delgado y por el porvenir de la Cámara de Comercio.

Sr. Cáceres (D. Francisco)

Soy el último que debía hablar, pero me levanto para saludar al respetado Sr. Delgado.

Lo hago en las postrimerias de mi vida, no física, pero sí pública. Presidente dimisionario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, Sociedad que tantas franquicias, preeminencias y facultades tiene, privilegios que le semejan en algo a las Cámaras de Comercio, agoniza por causas que no son de este lugar y que todos conocemos, y como por su brillante y gloriosa historia es también acreedora a que se la ampare, súplico el apoyo del Sr. Delgado para que no desaparezca tan benemérita institución.

Brindo porque así sea y porque se consolide la unión y se lleguen a realizar los fines de la Cámara del Comercio.

Sr. Rodao

Nuestro querido compañero Pepe Rodao, después de un gracioso preámbulo, recitó el siguiente Relato, que fué muy celebrado por todos:

«En Sangarcía nació don Eleuterio Delgado, y con talento luchó, y ha vencido y ha llegado.

Es justo que confesemos a todo bicho viviente, que a Sangarcía debemos un hacendista eminente.

Y ya que nos honra tanto, al verle aquí, en este día, demos mil gracias a un santo; al bendito San... garcía!»

Sr. Higuera

Vuestra indicación y mi amistad me obligan a levantarme, y por que así tengo ocasión de brindar por Segovia y por cosas que atañen a Segovia.

Al ver entre nosotros a un hombre de las condiciones del señor Delgado, debemos rogarle dedique sus actividades en beneficio de nuestra provincia, que es también la suya.

Él y el Sr. Pedrazuela, abrazados, deben trabajar por el porvenir de Segovia y su provincia, empresa que espérase realicen, por tratarse de dos buenos hijos de esta tierra castellana.

Ruego a la Prensa, un poder que crea y derrumba gobiernos, no se olvide de Segovia y nos preste su valioso apoyo.

Brindo, pues, por D. Eleuterio Delgado, creyendo que todos los segovianos desearán verle en el Ministerio de Hacienda para bien de la patria.

Sr. Gila (D. Segundo)

La explosión de sus sentimientos por Segovia le impulsa a hablar. La Cámara de Comercio representa la unión de todos los pensamientos, de todas las ideas, de todas las actividades, de todos los anhelos, de todas las esperanzas y por eso es seguro su triunfo.

Ya hay Cámara del Comercio, que defenderá los intereses de todos sin ulteriores miras, pues en la Cámara de Comercio no hay política ni ruines ideales y sí solo Segovia; y si Díaz Sanz venció con sus lanzas, hoy todos nosotros venceremos por el esfuerzo de todos.

Brindo por Segovia y con ella por el Sr. Delgado, y por nosotros y por la Cámara.

Sr. Coria

Representante de la Prensa de Madrid, prometo que ésta defenderá los intereses de Segovia porque la Prensa que defiende a España toda, defenderá a Segovia y más siendo segoviano; y como vé que todos están unidos, en dos fiestas segovianas que ha presenciado, se felicita de ello y desea persista esa unión, debiendo llamar la atención que aquí no sólo fabricamos concejales y Alcaldes, también elaboramos Directores generales.

Recuerda que ha hablado con muchos extranjeros que les gusta mucho

Segovia por sus servicios municipales; yo quisiera que aún les gustase más.

Hemos exportado Directores generales y muy pronto exportaremos Ministros de Hacienda; por eso saludo al futuro ministro D. Eleuterio Delgado y espero que la Cámara de Comercio no agonice como la Sociedad económica de Amigos del País, haciendo votos para que si se hace política sea con el lema de todo por y para Segovia.

Cual si fuese notario levanta acta de la estrecha unión de aspiraciones que presencia, y desea no rectificar nunca, queriendo ver siempre este espectáculo.

(En este momento entra en el salón el ilustre escultor Aniceto Marinas, siendo recibido por interminable salva de aplausos.)

Sr. Arce

No quería hablar por que ya el señor Delgado conoce mis ideas y pensamientos, más rompe mi propósito la presencia de Marinas.

Nací, dice, en Castilla la Vieja y aquí moriré. Buralés de nacimiento soy segoviano de corazón, y siempre hice todo lo posible por y para Segovia.

Le duele en el alma, que siendo Marinas quien es, recordar que el álbum dedicado a tan famoso escultor se halle aún sin llenar de firmas por nuestra apatía é indiferencia.

Brindo por don Felipe Ochoa, segoviano ilustre que tanto quiere a Segovia y quien se preocupa constantemente para engrandecerla y regenerarla y brinda también por el Sr. Delgado.

Sr. Pedrazuela

Brindo en honor del Sr. D. Eleuterio Delgado a quien dedicamos esta fiesta y quiero expresaros lo que siento.

Ayer dije que no me reconocía con méritos suficientes para la concesión del cargo que el gobierno me otorgaba; mas voy creyendo que sí los tengo. Ocho años de constantes trabajos para conseguir que D. Eleuterio Delgado se ocupase de Segovia llevo realizados, y como ahora veo estamos aquí reunidos para festejarla y rendir el justo homenaje por la campaña iniciada por él en defensa de Segovia, creo, queridos amigos, que esto me dá derecho a sospechar que no estoy desprovisto de méritos, pues siempre me alentó la idea, al trabajar en tal sentido, de interpretar así vuestros deseos y vuestros sentimientos.

Mis afanes para conseguir el fin que perseguía, hieláronme, hace siete años, ofrecer espontáneamente al señor Delgado el acta de Diputado a Cortes que a mí me daba el gobierno, expresando así mi amor a Segovia, y testimoniando con ello mi admiración y cariño hacia el que siempre consideré como la esperanza para la regeneración de mi querida patria, y sobre ésta nada existe que me detenga en el camino.

Por eso embargan mi alma los sentimientos inefables de la más grata de las satisfacciones al ver hoy entre nosotros a D. Eleuterio Delgado que viene diciéndonos: «conozco vuestras desgracias, vuestras necesidades, vuestras aspiraciones... y vengo a decir: aquí me tenéis, soy vuestro.»

Y como todos sabemos lo que nos es necesario, y recordando lo dicho por él en libros y periódicos, creo firmemente no nos abandonará por lo que debemos mostrarnos dignos de su ayuda, sacudiendo nuestra pereza y abandono, desterrando, lejos, muy lejos, todas las diferencias y rozamientos dañinos y estériles que nos distanciaron.

De nada serviría el apoyo del se-

ñor Delgado si nosotros no procurásemos con ahínco ayudarle: por eso entiendo que, como él hace, se debe estar siempre al lado del Sr. Delgado por que como él, dice, ama a Segovia.

Brindo por la prosperidad y glorias de la Cámara de Comercio y para que el triunfo de ésta haga ocupará Segovia el lugar que legítimamente le corresponde.

Y como los gobiernos buscan la opinión para sus actos, demostrémosla para que nos atiendan.

Ya que carecemos de espíritu de asociación, tan necesario en la vida moderna, ensayémosnos con la Cámara de Comercio para conseguirlo.

Me felicito, pues, viendo a D. Eleuterio Delgado intervenir en los actos de la Cámara de Comercio y por su venida mesfaca que producirá nuestra regeneración; brindo por él y por Marinas, segovianos que valen muchísimo en todas partes.

Y, para terminar, propongo se dirijan telegramas al Sr. D. Felipe Ochoa: lamentando su ausencia, y al Sr. Ministro de Agricultura, y que jamás debemos olvidar nuestra bandera que no es otra que por y para Segovia.

Sr. Ramírez (D. José)

Todos me conocéis; siempre digo, aunque mal expresado, lo que siento; por eso creo que los segovianos gozan con el triunfo de un paisano. Pero no nos unimos para crearlos, nos contentamos con dar la primera materia, y por eso se marchan fuera para hacerse hombres ó cuentan tan sólo con sus propias fuerzas. De aquí Francisco Martín Sánchez, Eleuterio Delgado, Aniceto Marinas, Gregorio Bernabé Pedrazuela y Gil Becerri.

Estos son los segovianos.

Me felicito de esta reunión, por tratarse de Segovia, a quien tanto amo.

Deseo que de la Cámara de Comercio surja el bienestar de Segovia y su provincia; que los malesanos efectos de las luchas políticas, no enturbien las cordiales relaciones particulares, llenándolas de odios y mezquinas venganzas; y, finalmente, que la valiosa protección del Sr. Delgado sea castellana.

Saludo y felicito a todos, y muy especialmente a los señores Delgado y Pedrazuela, rogándoles trabajen unidos para conseguir lo que todos deseamos para Segovia.

Sr. Delgado

Tantas voces se han levantado en este banquete, que agradablemente enternecido y profundamente emocionado no acierta a encontrar frases mi cabeza, por el titánico esfuerzo que mi voluntad ha de desarrollar para contener los sentimientos de mi alma que a borbotones pugnan salir al exterior. Sólo os diría «muchas gracias, segovianos,» pero he de defenderme de algo aquí dicho.

La aparición de Marinas aquí, me recuerda lo que dije en Madrid, en el banquete dado en su honor. Quisiera que así como él sabe sacar del bloque de marmol ó del bronce, obras de arte vívidas, así, desearía que, por el esfuerzo de todos, de las desgracias nacionales surgiera la España nueva, regenerada, próspera, feliz, independiente.

Creo que los acontecimientos me han traído para ver el consolador emblema de nuestra unión, y los deseos de conseguir aquellos fines; pero me reconozco limpio de merecimientos para el alto honor que me concedéis en tan patriótica obra.

Por eso quiero confesarme con vosotros.

Os decía, ayer, que soy un obrero incansable y que nunca olvidé mi amor a Segovia.

Creo no hay esfuerzo perdido, pero yo no los podía prestar por mi pequeñez.

Según mi amigo Troyano dice, la Cámara del Comercio es el principio de la regeneración nacional, cosa muy cierta.

Las presentes horas son críticas, más no debemos desmayar dejándonos guiar por pesimismo, pues tengo la convicción que después de las desgracias y quebrantos sufridos por la nación, puede renacer el poder y el bienestar de ésta por el esfuerzo común de sus hijos.

Sobran elementos de todas clases para ello, sólo falta tengamos dos condiciones: actividad y tenacidad. Y esto es lo principal. No nos dejemos, arrastrar por nuestro carácter impulsivo, que lo mismo nos eleva a las regiones del águila que nos sepulta en los abismos, pasando sin transición del optimismo al pesimismo.

Pedrazuela y La Calle dicen que deseaban viniere yo a la política de Segovia; confieso mi falta, no vine, no quise venir, y no quise... por que no quería tener enemigos segovianos.

Más como ahora, como antes dije, son horas críticas, vengo entre vosotros, a luchar unidos por la felicidad de nuestra amada Segovia, y para conseguirlo debemos desterrar el pernicioso error tantas veces cometido de llevar los encones y choques políticos hasta el punto de olvidar que todos somos hijos de madre común de Segovia.

Para defender a ésta, para que recobre el nombre a que es acreedor; para que llegue poderosa, feliz, rica, dichosa, yo desprecio todo, en absoluto, y arrojaré lejos de mí, glorias, honores, fortuna, Tabacalera, ministerio, todo.

Si hay unión, actividad y tenacidad, aquí me tenéis...

Perdonadme mis incoherentes manifestaciones. No cohordino ideas porque me gobierna en estos momentos el corazón, vencia la cabeza.

Había olvidado saludar, como se merece, al ilustre escritor Sr. Troyano, honra de las letras patrias, y creo que saludando a él saludo a toda la Prensa española. El sabe también mis amores por Segovia y muchas veces se hizo depositario de mis penas y proyectos por y para esta tan querida provincia.

Troyano sabe que he colaborado en la Prensa; por eso tengo de ella la idea que se merece. Lo mismo pienso de la Cámara del Comercio. Una y otra unidas, agrupándose para luchar salvarán a España.

Lamento la ausencia de la Prensa madrileña y propongo un cariñoso saludo a toda ella.

También siento mucho la ausencia de Felipe Ochoa a quien quiero como hermano. Todos debemos respetarle, quererle, por sus trabajos benéficos para Segovia y su conducta debemos admitirla como nuestra bandera.

Termino como empecé. Quisiera que esto fuese un consuelo y yo el Cristo para decirlo: Aquí estoy, tomad mi cuerpo.

Escuchamos decir que todos los brindis fueron entusiastamente aplaudidos y que el del Sr. Delgado, como así mismo el del Sr. Pedrazuela, fueron interrumpidos muchas veces por prolongadas muestras de aprobaciones.

Al final fueron victoreadas España Segovia, su provincia, la Cámara de Comercio, y los Srs. Delgado y Pedrazuela.

El entusiasta y merecido homenaje ofrecido anoche al segoviano insigne gran hacendista D. Eleuterio Delgado, por valiosos elementos de la Cámara de Comercio, secundados por otras distinguidas personalidades de Segovia, constituyó un nuevo testimonio del alto valor en que se estiman los grandes merecimientos del Director Gerente de la Arrendataría de Tabacos y de lo mucho que, cuantos vivimos en esta Ciudad castellana, esperamos de la eficaz intervención del Sr. Delgado en cuanto signifiquen defensa de los intereses segovianos.

Todo por Segovia y para Segovia, fué la frase que palpité en todos los

labios, expresión sincera de la que todos los corazones sentían.

El gran discurso del Presidente honorario de la Cámara de Comercio, sincero y profundo, lleno de ideas hermosas y redentoras para esta ciudad, constituyó la brillante síntesis de todas las opiniones emitidas por cuantos hicieron uso de la palabra, opiniones que convergían en un mismo punto; en el amor a Segovia y en el vivísimo deseo de que esta provincia llegue al engrandecimiento a que tiene legítimo derecho.

Nosotros, al enviar la expresión de nuestra consideración y respeto al Sr. D. Eleuterio Delgado, agradeciéndole en el alma como segovianos los propósitos que le animan, y que están garantizados por las relevantes dotes de talento del insigne hacendista, enviamos también nuestra felicitación más sincera a los organizadores del banquete de ayer, que ha dejado imborrables recuerdos, entre cuantos tuvimos el gusto de asistir a él.

FIESTAS EN ORTIGOSA DEL MONTE

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el día 4 de Octubre se celebrará Misa solemne, en honor a la Santísima Virgen del Rosario, estando la oración sagrada a cargo del distinguido orador D. Eugenio Sanz, párroco de San Martín de Segovia recorriendo por la tarde la procesión las calles de este pueblo.

En los días 5 y 6 habrá funciones religiosas costeadas por el señor Alcalde de dicha localidad D. Aniceto de Frutos y el vecino Pablo Dueñas, respectivamente, teniendo lugar por la tarde las consabidas corridas de novillos.

En estos días habrá el acostumbrado baile de tamboril.

El día 12 se celebrará otra función religiosa, que en cumplimiento de una promesa, dedican los devotos Marcos de Frutos y Juana Miguel, su esposa, en honor a Nuestra Señora del Pilar, en la que interpretará la música de Capilla de la Catedral, predicando el joven y digno párroco de dicho pueblo, D. Pedro Otero Arribas, y por la tarde se verificará la procesión de su preciosa imagen, entre los acordes musicales de dicha Capilla.

Suceso tan extraordinario y nunca visto en este pueblo y en sus limítrofes, atraerá, a no dudar o numerosísima concurrencia de los pueblos comarcanos. —El Correspondiente

Comisión provincial

En las sesiones celebradas ayer y hoy, la Comisión provincial, han tomado los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil respecto de una instancia suscrita por varios vecinos de Torredondo, anejo de Madrona, en súplica de que se confirme el gasto hecho en obras de utilidad por la junta local administrativa del indicado anejo.

Dejar a la resolución de la Diputación el expediente para la recepción provisional de las obras de construcción de un pabellón para presuntos dementes.

Remitir a la Delegación de Hacienda, a los efectos del artículo 104 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Hontoria y Fuentepeyayo, en súplica de que les sea condonada parte de la contribución, por pérdida de sus cosechas.

Conceder al Ayuntamiento de Cantimpalos, en las condiciones reglamentarias la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para las fiestas que han de celebrarse en aquella localidad el día 4 del próximo Octubre.

Dejar a la resolución de la Excelentísima Diputación, la comunicación del Sr. Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, exponiendo la necesidad de que sea sustituido provisionalmente el maquinista de la Imprenta provincial, que se encuentra enfermo e imposibilitado por algún tiempo de dedicarse al trabajo.

Formular un primer pliego de reparos a las cuentas municipales de Navas de San Antonio (1902) y un segundo pliego a las de Codorniz (1902 a 93.)

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada, interpuesto por D. Lucas Tabanera, vecino de Santa María de Nieva, contra el acuerdo de la Junta municipal, relacionado con el arriendo del matadero público.

Idem id. id. en el expediente instruido por el alcalde de Fresno de Cantespino, con motivo de las multas impuestas a Pedro Ignacio Nuño, vecinos de Riahuélas, por haber extraído tierras de una finca que dicen es de su propiedad.

Aprobar la memoria que la Comisión ha de presentar a la Diputación, en las sesiones ordinarias que han de dar comienzo el jueves próximo.

ALBUM POETICO

A la memoria de mi respetable amigo,

Don Mariano González Conde.

Cuando un hombre como aquél roba a la vida la muerte, el pueblo en que nació, vierte lágrimas como la hiel; con honda duelo le lloran los amigos y paisanos que se juzgan sus hermanos y como tales le adoran, y cuando cae de la tierra, en los tenebrosos senos, el afecto de los buenos con el cadáver se entierra.

Mariano amó el ideal de la luz y la justicia, y execrando la codicia fué noble y fué liberal. De su vida sin doblez se admira la limpia historia resplandeciente de gloria y radiante de honradez.

A los suyos protegió; disminuyendo amarguras y aplacando desventuras, a la humildad amparó; el pobre desheredado, que de la fortuna obtuvo sólo rigor, en él tuvo un paladín esforzado; y de trabajo anhelosas, en la miseria vencidas, fueron por él socorridas las clases menesterosas.

Hoy en su país natal, donde Conde ha fallecido, vibra un profundo gemido como canto funeral, y es que, de pena cubierto, con voz que gime y que llora, alza el pueblo una dolosa por su venerable muerto.

ANGEL MIGUEL Y MUÑOZ. Madrid y Septiembre de 1903.

Exámenes en el Instituto

Ingreso. Don Basilio Gil Marinas, don Pedro Gaona Sanz, don Mariano Sancho Fernández, don Felipe de Frutos y Frutos, don Quintín de los Santos Gozalo Miguel, don Frutos Adrados Iglesias, aprobados.

Preceptiva y composición. Don Luis Lopez de Ayala Burgos, don Luis José Fernández Sancho, don Luis Martínez Sanchez, don Luis Hernández Francés, y don Mariano González Azcano, aprobados.

Francés.—Segundo curso. D. Rodrigo Paniagua Guerra, aprobado.

Geografía General y de Europa. D. José Luis Fuentes Barrios y don Quintín de los Santos Gozalo Miguel, aprobados.

Preceptiva y composición. D. Luis López de Ayala Burgos, don José Fernández Sancho, D. Luis Martínez Sánchez, D. Luis Hernández Francés y D. Mariano González Azcano, aprobados.

Segundo ejercicio del grado de bachiller.

D. Enrique Tamarón Serrano, D. Mateo de la Villa Carretero, D. Mariano Suárez Isoar, D. Gumersindo Rexaoh y Canals, D. Fernando C. sani y Herreros de Tejada y D. Manuel Oset y Fajardo, aprobados.

Dibujo primero. D. Quintín Gozalo Miguel, aprobado.

Dibujo tercero. D. Cándido Gozalo Victorio, aprobado.

Dibujo segundo. D. Pedro López Ureta y D. Manuel Salamero Sánchez, aprobados.

Castellano primer curso. D. Felipe González de Frutos, sobre la leute; D. Ramón Hernández Francés. D. Ramón Méndez de Parada, D. José Cháin García, D. Luis Fuentes Barrio D. Pedro López Ureta y D. Manuel Salamero Sánchez, aprobados.

Cosmografía. D. Mariano González Azcano, aprobado. Nociones de Aritmética y Geometría. D. Luis Fuentes Barrio, aprobado.

Latín primer curso. D. Mariano González Azcano, aprobado.

Geografía de España. D. Luis Martínez Sánchez, D. Jesús Alonso Viana, D. Luis Fernández Sancho, D. Mariano González Tribiño, aprobados.

Geografía de Europa. D. Pedro López Ureta, D. Manuel Salamero y Sanchez aprobados.

Caligrafía primer curso. D. Felipe González de Frutos, D. Pedro Méndez de Parada, D. Quintín de los Santos Gozalo, D. Luis Fuentes Barrio, aprobados.

Diputación provincial

Hoy ha celebrado la Diputación la sesión extraordinaria a que estaba convocada, para tratar de la construcción de caminos vecinales. Mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

San Cristóbal de la Vega.

Servicio importante (1)

El día 18 de Enero del año actual, llegó a las ocho y media de la noche a este pueblo, el vecino de Fresnada de Cuéllar, José Colomo, acompañado de un hijo suyo, y después de preguntar se dirigió a la casa posada de D. Mariano Rodríguez Bartolomé, en donde pernoctó conduciendo un carro que contenía sacos de carbón y de piñón mondado, y al emprender la marcha al día siguiente 19, los visitantes le dieron cuenta al referido posadero que les faltaba un saco de piñón. Aquí arde Troya; el posadero dice que era mentira y los conductores que era verdad, hasta que por fin dióse cuenta a la autoridad judicial denunciándola el robo de un saco, con peso de setenta kilos, valorado en 125 pesetas, acusando al posadero, por cuyo motivo ha estado éste procesado, pasando mil vicisitudes entre declaraciones y careos, con embargo de mil pesetas, cumpliendo así el tribunal competente con su deber en vista de la acusación, siendo el hecho por parte de los vecinos y forasteros objeto de mil conjeturas, quedando desacreditada la posada que acababa de inaugurarse.

Durante bastante tiempo marcharon así las cosas hasta que el digno jefe de este puesto de la Guardia civil, sargento Andrés Domingo del Barrio, por cierto paisano nuestro, pues es natural de Turégano, con el mayor sigilo se presentó el 17 de Septiembre actual en el pueblo de Santistobe de San Juan Bautista, acompañado del guardia de segunda clase a sus órdenes, Pasqual Santos Miguel, de Aldeanueva del Codonal, y avistado con el Sr. Juez municipal de dicho Santistobe, le hizo presente tenía necesidad de interrogar a tres vecinos, y era necesario notificarles, a lo que el digno Juez, con la actividad que le distingue, accedió, y a las ocho de la noche fué la entrevista y a las nueve terminó el sargento su cometido, incautándose de 112 pesetas y un saco vacío que le fué ocupado al sujeto Luciano Giménez Mancholla, haciendo entrega de todo ello a la indicada autoridad con las diligencias del caso, quedando ésta sorprendida al ver que en tan poco tiempo descubriera el sargento tal oculto hecho.

El detenido, al venir la noche del referido 18 de Enero de la ciudad de Arévalo se encontró el saco en el kilómetro 46 de la carretera, llevándolo a su casa donde le vendió después a D. Leopoldo García, vecino de Arévalo en la cantidad de 112 pesetas.

Sólo me resta decir que el posadero se encuentra satisfechísimo, bendiciendo mil veces a los salvadores de su honra.

(1) De este servicio de la guardia civil damos cuenta detallada en nuestro número del 20 del actual. Publicamos, no obstante esta carta, con sumo gusto.

Este servicio aun cuando parece no es de valor, lo es mucho porque como dice el refrán «de un tiro ha matado tres perdices» el sargento Andrés Domingo, y con detención de un sujeto por delito de hurto, incautándose de la cantidad sustraída y devolviendo la honra a una familia que siempre fué honrada y desahuciando una infame calumnia.

Francisco Gallego Silva. San Cristóbal de la Vega, 27 Septiembre 1903

NOTICIAS

Esta mañana, en el tren de las ocho, salió para Madrid, el Director general de los Registros, Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, acompañado del Registrador de la Propiedad, D. Vicente Cantos.

El Sr. Pedrazuela nos manifestó que su deseo hubiera sido haberse despedido, casa por casa, de todos los vecinos de Segovia, pero que ante la imposibilidad de hacerlo, por reclamar su presencia en Madrid los deberes de su cargo, se despedía, por conducto del DIARIO DE AVISOS de las personas a quienes no había tenido tiempo de visitar, ofreciéndose incondicionalmente a todos para cuanto de él necesitasen, y que tendría inmensa satisfacción si se le presentaban motivos de poder complacer en cualquier momento a sus amigos y paisanos.

El Sr. Pedrazuela, agradeciendo las señaladas pruebas de consideración y afecto que ha recibido en estos días, nos hizo las presentes manifestaciones, que con mucho gusto consignamos, enviando al respetable amigo, fundador y propietario de este periódico, la más cariñosa despedida.

En el mismo tren salieron también para Madrid, el ilustre segoviano, Presidente honorario de la Cámara de Comercio y distinguido amigo nuestro don Eleuterio Delgado, acompañado de su sobrino el joven literato D. Wenceslao y de los conocidos periodistas D. Manuel Troyano y D. Martín Lorenzo Coria, redactor de «La Correspondencia de España», y muy querido amigo y paisano nuestro.

La hora de salida del tren no fué obstáculo para que acordaran a la Estación numerosos amigos de tan distinguidos viajeros, tributando a éstos una afectuosa despedida.

Vacante

Hallándose cerrada la escuela de niñas de Otero de Herreros, se concederá la plaza interinamente a la maestra que lo solicite.

La escuela está dotada con 625 pesetas y 300 de gratificación, y casa.

Basta para solicitar la certificación de los ejercicios de la reválida.

A los obreros

La dirección general de agricultura Industria y Comercio, ha dispuesto como aclaración al apartado 8º de la Real orden fecha 22 del actual, relativa a las pensiones para residencia en el Extranjero de obreros españoles, que con el fin de facilitar y activar el curso de las solicitudes que se presentan en los gobiernos civiles, se consigne por los gobernadores, al margen ó a continuación de los informes que emitan las respectivas sociedades obreras é industriales acompañando las peticiones de pensión, si se hallan ó no esas sociedades comprendidas en los registros que de las legalmente constituidas se llevan en dichos gobiernos.

Buen viaje

Ayer salió para Madrid y Linares el que ha sido nuestro compañero de redacción D. Carlos Moreno.

El Sr. Moreno va empleado a las minas de la última de las citadas poblaciones.

Al desear a nuestro querido compañero un feliz viaje queremos para él todo género de prosperidades en su nuevo destino.

Con motivo de las fiestas en honor de San Miguel anoche hubo dos berbenas que estuvieron animadísimas, en la Plaza Mayor y en la calle de Reoyo.

Esta noche, con igual motivo, habrá baile en la planta baja del Café de la Unión.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Director General de los Registros, Sr. Pedruzuela, hizo ayer su visita de despedida al Excmo. Sr. Marqués de Quintanar, quien dispuso a aquél el más cortés y cariñoso recibimiento...

Muy reconocido el Sr. Pedruzuela, ofreció al Sr. Marqués de Quintanar los servicios de su nuevo cargo, cambiándose entre los dos manifestaciones de consideración y mutuo afecto.

En el comercio de paños de D. Eugenio Novide, LA NOVEDAD, Melitón Martín, número 2, se han recibido ya todos los géneros de entretiempo é invierno, los que tiene el gusto de ofrecer al público y recomendar vision esta casa...

LA NOVEDAD

Melitón Martín, núm. 2.

La guardia civil de Sotosalbos ha puesto á disposición del juzgado de Pelayos, al vecino del anejo Tenzuela, Miguel Arahueto, como presunto autor del hurto de un carnero propiedad del vecino del antedicho Pelayos...

Casa de socorro

Hoy á medio día se presentó en la Casa de socorro, acompañándole algunos operarios amigos, el chico de 13 años, empleado en la fábrica de Cerámicas «La Innovadora»...

Después de curado por los médicos Sres. Matabuena y Gil Rodríguez, pasó á su domicilio, en la Calle de la Plata.

Ayer un coche de servicio público que guiaba Pedro García, sirviente de D. Juan Saoristan, al doblar la esquina de la calle Real, en el Azoguejo, chocó con otro coche de D. José Maroto...

Del hecho se ha dado parte por la Inspección de Vigilancia, al juzgado municipal.

Para el banquete dado ayer en honor del Sr. Delgado, se hablan suscritos los señores don Anselmo Carretero, don Francisco M. Marcos, D. Rufino Arango y don Ulpiano Crespo...

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo...

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

De primera enseñanza

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de tratar principalmente, de la adjudicación de premios del certamen escolar verificado en Julio último y del campeonato de la enseñanza que aquel comprendía...

Encargar al Inspector Sr. Oña, pase al Espinar, con objeto de señalar punto entre esta villa y San Rafael para instalar una escuela de ambos sexos.

Anoche, con el exclusivo objeto de asistir al banquete que se celebraba en obsequio de D. Eusebio Delgado y rindiendo este tributo de cariño al paisano ilustre, llegó á esta ciudad el insigne escultor segoviano Aniceto Mari-

nas, acompañado de su distinguida esposa, habiendo esta tarde regresado á Madrid, en el tren de las cuatro.

Si sus ocupaciones se lo permiten, el Sr. Marinas, respondiendo á los deseos de la Junta directiva de la Escuela de Artes Oficiales, vendría el próximo sábado á presidir el acto de la distribución de premios y apertura del curso de la mencionada Escuela.

Oculista

Habiendo practicado nuevas operaciones el Sr. Gastoldo continuará consultando hasta el día 8 de Octubre.

Hoy, de siete á nueve de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Meridional, marcha.—Christol. En fete, polka.—Serée. El bateo, fantasía.—Chueca. Amoureuse, vals.—Bérgér.

Segunda parte

Au drapeau, marcha.—Dupony. Norriégá, danza.—Grieg. El puñao de rosas, fantasia.—Chapt. Fléchos d' amour, Vals.—Strobl.

LA VIRUELA Junta de Sanidad

Se reunió ayer en el Gobierno civil la junta provincial de Sanidad, con objeto de adoptar medidas que eviten la propagación de la viruela, de cuya epidemia se han presentado, cual es sabido algunos casos en esta capital.

Lo más esencial de los acuerdos adoptados en dicha reunión, fué lo siguiente:

Que el Sr. Alcalde, de acuerdo con el Sr. Subdelegado de Medicina, redacte un bando, con urgencia, haciendo saber se abrirá de nuevo la vacuna en la Casa de socorro.

Que á todos los obreros que soliciten trabajo en lo sucesivo, del Ayuntamiento, no se les conceda si no presentan justificantes de hallarse vacunados ó revacunados, ellos y sus familias.

Que se excite el celo de los jefes de centros oficiales y de los dueños de fábricas y talleres para que obliguen á sus subordinados y dependientes á que se vacunen ó revacunen.

Que se adopten cuantas prevenciones sean posibles, en cuanto á higiene y desinfección de los invadidos de viruela y de los edificios donde habitan.

Tenemos entendido que la Alcaldía con excelente acuerdo, ha dispuesto destinar se vigile constantemente por los dependientes del Municipio al, las ropas de los variolosos se lavan en sitios no designados para ello.

Cuanto haga las autoridades y la junta de Sanidad para prevenir se extienda entre nosotros tan terrible epidemia, será muy digno de alabanza; pero cuidado con flaquear en tan buenos propósitos, pues la apatía en estas cuestiones de salubridad pública, en presencia de grave enfermedad contagiosa, envuelve una tremenda responsabilidad.

No lo olvidemos.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 5 y 6 de Octubre, en el Hotel de «La Burgalesa».

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quién las dá.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

De San Sebastián

Continúan celebrando conferencias los Sres. León y Castillo y Villaverde.

Ambos almorzaron hoy en Miramar.

Han quedado ultimados los detalles del viaje del Rey á Zaragoza.

Acompañarán á D. Alfonso, S. M. la Reina y la infanta María Teresa.

El viaje se verificará del 8 al 10 del próximo Octubre.

Los Príncipes de Asturias irán á Cannes con objeto de visitar á los condes de Caserta.

Ignórase el tiempo que permanecerán allí, aunque no se cree que sea mucho.

Ha quedado firmado el decreto reorganizando los servicios del ministerio de Hacienda.

El decreto empezará á regir el día primero.

Energía del gobierno

El Sr. García Alix ha manifestado, refiriéndose á los mitines, que el gobierno, de acuerdo con él, está dispuesto á no tolerar que en las reuniones públicas se dirijan, de palabra, ataques á la monarquía.

El Gobierno y los liberales

Por un personaje de gran significación dentro del gobierno, se sabe que éste está interesadísimo en que los liberales encuentren pronto la persona que ha de dirigirlos y en redor de la cual han de aparecer agrupados en todas las cuestiones de partido.

Decía ese personaje á que me refiero, que en ello no solo estaban interesados los conservadores, sino todos los partidos y grupos monárquicos y que los liberales deben proceder con actividad á fin de tener jefe antes de la apertura de las cortes y presentarse ya normalizados en ambas cámaras.

Regreso de Villaverde

El ministro de la Gobernación ha dicho que no sabe á punto fijo cuando regresará Villaverde de San Sebastián aunque cree que probablemente, saldrá mañana.

Mr. Combes

No se sabe si está en Madrid ó ya salió para Andalucía el presidente del gabinete francés.

En el ministerio de la Gobernación apareció esta mañana una tarjeta suya pero García Alix ha dicho que no sabe si la dejó anoche.

Como también se ignora su domicilio los republicanos están completamente desorientados y manifiestan su contrariedad por no poder hacer una demostración al político francés.

Pocas veces se ha podido ocultar de este modo la presencia d un personaje de tanta significación.

Agravado

Se ha agravado mucho en la dolencia que viene padeciendo el ilustre periodista Augusto Suárez de Figueroa, director del «Diario Universal».

La casa del enfermo se ve muy concurrida por políticos, literatos y periodistas.

Peregrinos franceses

El Papa ha recibido en audiencia á 1.500 peregrinos franceses.

Les dirigió la palabra aconsejándoles que no desoyeran los consejos de los Obispos de sus respectivas diócesis.

En todo el discurso de S. S. hubo frases de cariño para Francia.

La guerra en los Balkanes

Telegramas de Sofía dicen que hasta ahora los turcos han incendiado 111 poblaciones.

Unos 50.000 habitantes se han refugiado en las montañas.

Notas diplomáticas

Los gobiernos de Francia é Inglaterra, según telegramas de Londres, han cambiado notas amistosas acerca de la cuestión de Marruecos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior..... 77'95, Amortizable al 5 por 100.... 97'00, Acciones del Banco..... 472'39, Acciones de Tabacos..... 439'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista..... 34'75, Londres á la vista..... 00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 29

Trigo.—Han entrado 350 fanegas pagándose á 42'50 reales las 94 libras.

Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares. Tiempo variable. El corresponsal.

Medina del Campo 28

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo bueno. El corresponsal.

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 reales.

Tendencia débil. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 43'50 reales una.

Centeno 200 id., á 32'25 id. id. El Corresponsal.

Peñafiel 28

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 y 43 reales fanega.

Centeno á 27 reales fanega.

Cebada á 24 reales. Avena á 18. Tiempo frío. Se han embarcado para Barcelona 48 vagones de trigo. El Corresponsal.

CUPÓN REGALO

PUESTO DE PERIÓDICOS de Telesforo Sanz y hermano.

Portal del Café de la Unión. Todo periódico ú objeto—exceptuando las cerillas—que se compre en este puesto, sea del precio que fuere, dá derecho á este cupón regalo. Reunidos diez cupones, puede recoger el portador un periódico de cinco céntimos; veinte cupones uno de diez y así sucesivamente.

Periódicos que se reciben: Diarios.

El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España, El País, Heraldo de Madrid, Diario Universal, DIARIO DE AVISOS y El Adelantado.

Semanales.

Blanco y Negro, A B C, Nuevo Mundo, Alrededor del mundo, La Saeta, Piripitipi, Vida Galante, Pluma y Lápiz, Sol y Sombra, Mundo Científico, Iris, Nuevo Siglo, Rojo y Verde, El Eco de la Moda, El Péle Méle, Gedeón, El Censor, El Toreo, D. Jacinto, El Fusil y El Cencerro.

Quincenales y mensuales.

París Alegre, Seres Vivos, Por esos Mundos, El Teatro y Portfolio Galicia.

De todas estas revistas se admiten suscripciones para provincias, á precios convencionales.

Garbanzos finos de Castilla.

Hay buenas existencias de garbanzos, procedentes de los pueblos de Valseca, Hontanares y otros que tienen justa fama de producir excelente garbanzo.

Pertenecen á la cosecha de 1902 y se venden:

La fanega, entrando de 40 á 41 en onza, de 30 gramos, á 75 pesetas. Id. id. de 44 á 45, á 65 pesetas. Id. id. de 49 á 50, á 55 pesetas. También hay garbanzos andaluces y extremeños, de 25 á 35 pesetas. Los pedidos á D. Pablo Escorial, en Cantimpalos (Segovia).

Pérdida

de una cartera desde el fiato de San Marcos hasta el puente del mismo. Contenía un billete de 25 pesetas y 3 pesetas sueltas.

En la Administración del DIARIO se gratificará.

VENTA DE DOS CASAS

A voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en esta ciudad. Una en la calle del Puente de Muerte y Vida, número 10, y otra con dos corrales en la calle de Pelaires, número 2.

Para detalles, diríjase á la primera casa principal.

Perra hallada

Ha sido hallada una perra perdiguera blanca con grandes plumas negra hace doce días.—Diríjase á José Gil Andrés en Zamarrameya.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Hijos de Pedro Romero. Fábrica de cera.—FUENTEPELAYO

Esta casa pone en conocimiento del público que, á fin de facilitar á los vendedores y consumidores la compra del artículo, ha establecido el depósito de los productos de su fabricación, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 24, frente á la cárcel, casa de los Sres. Pedro Romero é hijo Guillermo, donde tienen siempre importantes cantidades, tanto en cera velada, como cirios y rosca, con precios y calidades sin competencia, y sin recargo en los precios de fábrica, rogando al consumo ensaye sus productos y los compare en precios y clases, con los que hasta hoy hayan consumido. Los vendedores del artículo al por menor, obtendrán condiciones especiales tanto en plazos como en precios, que desde luego encontrarán convenientes.

Al propio tiempo ofrecen á su clientela los productos de su fábrica de curtidos, y un completo y extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla, especialmente en los artículos de la temporada de invierno, en sus casas de Fuentepe layo y Navalmanzano.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º, Rambla del Centro, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP.º, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

FARMACIA

JULIO DE LA TORRE BARTOLOME

47, JUAN BRAVO, 47

Productos granulados

- Glicerofosfato de cal (frasco)... 2 ptas. Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro... 2 Nuez de Kola... 2'75 Lecitina de huevo u ovolectina... 4 Citrato de Magnesias... 1

DROGUERIA, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO)



CONFITES ANTIVENEREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades medicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgacion reciente y cronica, gona militar, prostatitis, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arellitas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retencion de orina, y en veinte o treinta dias los extruimientos uretrales (estrechez), aunque sean cronicos de mas de veinte años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites e Inyección Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el iodo y el mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy faciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen exito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputacion, 435, Barcelona, todos los dias a las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputacion, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Drogueria, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada dia mas brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algun sirviente. Las consultas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administracion del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los medicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrointestinal, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastreria, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administracion de este periódico.

Trigos para sembrar

seleccionados: Australia, de produccion enorme, muy rustico, no desgrana: fucense, de gran produccion, más fino. Estas dos variedades cultivadas en nuestra explotacion agricola del Piélagos, se han distinguido sobre todas las demás.

Pedidos a Caamaño Hermanos, Recoletos, 12, Valladolid.

Se venden

cajones. En la Administracion de este periódico darán razon.

EL COLEGIO SEGOVIANO

Calle de San Alfonso Rodriguez, núm. 1

es el que cuenta con mayor número de alumnos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pidanse Reglamentos.

Arriendo

para los dias de feria, en la villa del Espinar, de un prado con buen pasto, próximo al ferrial.

Para tratar, dirijanse en la referida villa a D. Braulio Hernandez, confiteria, frente a la iglesia.

Se venden

un tronco de caballos enganchados y una yegua de silla—todos jóvenes—Dará razon Leandro Martin.

San Quirce, 3

PASTOS

Se arriendan para 120 cabras, en el monte de Otero de Herreiros, desde el dia primero de Octubre hasta el 15 de Mayo.

Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

Ama

de 29 años, viuda, leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres. Razon, en Garcillán, casa de don Faustino Lázaro.

Se arriendan

en la villa del Espinar dos prados, para los dias de feria, en buenas condiciones de pasto, con agua y monte, próximos al ferrial.

Para tratar, dirijirse a su dueño en dicha villa, D. Inocencio Maricalva.

tómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria anémica, y clorosis o n dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de exi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Nueva carniceria

6, Calle de Melitón Martín, número 6

LISTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Meat type and Price per kilo. Includes items like Carne de vaca, Cordero, Ternera fina, etc.

No confundirse: Melitón Martín, número 6

Frente a la Cooperativa Militar

Este establecimiento se abrirá el día 1.º de Octubre.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATOLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Drogueria.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, lates, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentíficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el rival elixir dentífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 12x9, así como también pla para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-lijadores, co-la para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándose también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañia.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginosa, quina peptonizada y lodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente nutritivo; antiescorofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPOSITO CENTRAL.

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6,

SEGOVIA